



Derecho de Acceso

Fecha: 2025

18.1.1. ÓRGANOS COMPETENTE EN MATERIA DE DERECHO DE ACCESO

Para la elaboración y publicación de la información que se pone a disposición de la Ciudadanía en general, en este Portal de Transparencia nos regimos por las pautas establecidas por el [Comisionado de Transparencia de Canarias](#). Este órgano creado por la Ley de Transparencia de Canarias se dedica al fomento, análisis, control y protección de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública en el ámbito canario.

La regulación de este órgano se recoge en el [título IV de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública de Canarias](#).

Se le atribuyen al Comisionado de Transparencia diversas facultades, entre las que se destacan dos principales:

1.- Control del cumplimiento de la obligación de publicar la información que se relaciona en el título II de la Ley por los organismos y entidades sujetos a la misma (conocida como “publicidad activa”)

2.- La resolución de las reclamaciones que interpongan los ciudadanos contra los actos expresos o presuntos resolutorios de las solicitudes de acceso a la información de las entidades y organismos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Transparencia de Canarias.

Si Ud. necesita solicitar información específica, o que no esté disponible en el Portal de Transparencia de AFA La Palma, puede contactar con la Asociación Alzheimer La Palma a través del número 922 402603, el correo electrónico afalapalma@afalapalma.com o el formulario de contacto disponible en la página afalapalma.net.

La persona responsable de transparencia dentro de la Asociación es Dª Rosario I. Rodríguez C.

Si así lo desea, podrá obtener más información sobre el compromiso de la Entidad, en la página [Política de Transparencia](#) de la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer y otras Demencias de La Palma – AFA La Palma.

Asimismo, ponemos a disposición tanto de particulares, como de la administración pública, el [Informe Anual de Cumplimiento de la Ley de Transparencia](#) de AFA La Palma. Puede descargar, en los siguientes formatos (DOCX) (ODT) (PDF), los informes correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Asimismo, si Ud. requiere presentar una reclamación relacionada con el acceso a la información de AFA La Palma, puede dirigirse a la sede electrónica del Comisionado.

En dicha [página web](#) podrá descargar el formulario y seguir los pasos correspondientes.